

NOTA DNCP/ DNC/ N° 21442/ 2017

Asunción, 25 de Agosto de 2017

Lic.

Rocío Acosta, Directora

Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría Técnica de Planificación - Presidencia de la República

PRESENTE:

REF.: EXP. N° 325620 (22/08/17) - CONTRATACIÓN DIRECTA
PARA "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA LA
STP". - ID N° 335288 (RETENCIÓN DEL LLAMADO)

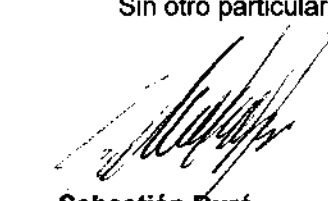
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSION.

1. Solicitamos a la convocante remitir nuevamente el CDP, ya que el documento remitido no se visualiza totalmente.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.


Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa




Lic. Ruth Mendoza
Jefe de Contratación Directa


Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD